JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Primero (1) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Eduardo Arrízala Ordoñez
Demandado: conciviles - Geominas
Rad. 2018-0007-00

Teniendo en cuenta las situaciones generadas en virtud a la pandemia (Covid 19), además de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la judicatura en lo que se refiere a la suspensión y levantamiento de los términos judiciales, se continúa con el trámite correspondiente, reprogramando la audiencia de que trata el artículo 80 del Código de procedimiento Laboral señalando como fecha y hora para llevarla a cabo <u>el día 22 del mes Julio del 2020, a las 10 de la mañana.</u> Comuníquese.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol.

02 Julio 2020 El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 037

Feriado.

Secretaria